

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, declare de interés Provincial, **El 111° Aniversario de la Localidad de Villa Iris ubicada en el Partido de Puan** Provincia de Buenos Aires, villa centenaria fundada en los umbrales del año 1900 un 29 de mayo.



ANALÍA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

Villa Iris, conocida como Colonia Iris antes de su fundación en 1900, es una localidad ubicada al sur de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente al partido de Puan.

La economía regional, como pueblo rural que es, se basa en la ganadería y la agricultura en ese orden, habida cuenta de que en los últimos años han sido de escasas precipitaciones lo que ha ocasionado las pérdidas de cosechas y demás.

Fue fundada por Hugo Stroeder el 29 de mayo de 1900, en campos pertenecientes a Federico Álvarez de Toledo, como centro urbano de una amplia colonia agrícola-ganadera de alrededor de 56.000 hs. Iris debe su nombre a una opera homónima de Pietro Mascagni que en esos días (causando mucha polémica) se daba en Buenos Aires. El día de la fundación, luego de los discursos, se coloca la piedra fundamental de una iglesia dedicada a San Bernardo, (que nunca se construyó, pese a que Stroeder dona a la curia de La Plata en noviembre de 1900, cuatro lotes de terreno en pleno centro del incipiente pueblo), y se realiza un remate público de chacras, quintas y solares.

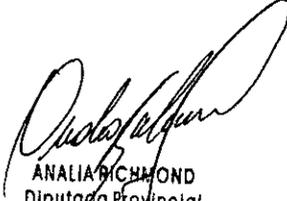
Ya desde antes del nacimiento del pueblo la zona venía siendo poblada por inmigrantes de distintas nacionalidades provenientes en su mayoría de Europa, traídos por la empresa Colonización Stroeder. En primer lugar arribaron rusos y alemanes y luego españoles, italianos, dinamarqueses, suizos, uruguayos, libaneses y criollos poblaron estas tierras. Sin duda la autorización a la empresa Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste para el emplazamiento de una estación en el lugar (noviembre de 1900), fue el hecho que dio verdadero empuje al desarrollo de la localidad.


ANALÍA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires



Basados en casi las mismas actividades que en la actualidad, estos primeros pobladores, dedicaron su vida al desarrollo de sus tierras o "solares" para convertirse luego en establecimientos rurales, dedicándose a la actividad agrícola-ganadera. Así las cosas fueron apareciendo las primeras instituciones en el pueblo que ya había crecido en forma sostenida.

Por lo mencionado supra, solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.



ANALÍA RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires